

Para el acople de todos los accesorios sustentados, palas, cultivadores, etc. Es necesario dotar al ATV de sistemas de elevación, estos pueden ser delanteros o traseros, y su accionamiento puede ser mecánico, eléctrico y hidráulico dependiendo del trabajo que se quiera realizar y el nivel de exigencia del mismo.



Elevador eléctrico frontal  
con cabestrante



Elevador hidráulico frontal



Elevador eléctrico trasero



Elevador eléctrico trasero

Los colores y características representados en este catálogo son meramente orientativos y pueden sufrir cambios sin previo aviso